

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

ACTA N° 001-SG-CMSMB-2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 12 de enero de 2018

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 09 de enero de 2018, a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 09H00 del día viernes 12 de enero de 2018; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando, quien presidirá la sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila, Señora Magaly Gómez, Agrónomo Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIO: 1ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM POR PARTE DEL SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa, señores concejales, registrada que ha sido la asistencia, se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con el desarrollo de la presente sesión extraordinaria.

ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: 2 DO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA.

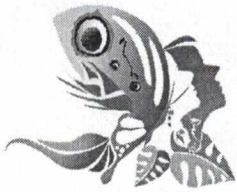
ALCALDESA: Dada la constatación del quórum y habiendo cumplido con la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, doy por instalada esta sesión extraordinaria N° 01-SG-CMSMB-2018, de fecha 12 de enero de 2018.

ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: 3 ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 28-SG-CMSMB-2017

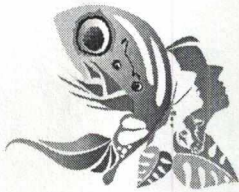
ALCALDESA: Señores concejales a su consideración el acta expuesta en cada uno de sus expedientes, sin existir ninguna observación, señor Secretario, proceda a tomar votación.

SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal para la aprobación del tercer punto del orden del día, "Aprobación del acta N° 28-SG-CMSMB-2017"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

- 1 SOMETIDO A VOTACIÓN:
- 2 Señor
- 3 Concejal Salustino Ajila A favor.
- 4 Señora
- 5 Concejala Magaly Gómez Salvado.
- 6 Señor
- 7 Concejal Patricio González A favor.
- 8 Señor
- 9 Concejal José Montenegro A favor
- 10 Señor
- 11 Concejal Pablo Orozco A favor
- 12 Señora Alcaldesa
- 13 Ing. Sulema Pizarro A favor.
- 14 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor y una abstención
- 15 para la aprobación del tercer punto del orden del día "Aprobación del acta N° 28-SG-CMSMB-2017".
- 16 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL ACTA N° 28-SG-CMSMB-2017.**
- 17 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día, por favor:
- 18 **SECRETARIO: 4TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**
- 19 **BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° SIETE, MANZANA CINCUENTA Y**
- 20 **UNO Y CLAVE CATASTRAL N° 1-1-51-7-0-0, CON UNA SUPERFICIE DE 286,85M², UBICADO EN EL**
- 21 **BARRIO EL CISNE DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**
- 22
- 23 ALCALDESA: Señor Presidente de la comisión de Planificación sírvase hacer la exposición del punto del
- 24 orden del día.
- 25 CONCEJAL PATRICIO GONZALEZ: Como comisión hicimos la inspección del predio ubicado en la calle
- 26 Virgen del Cisne a lado de la cancha sintética del barrio El Cisne, se encuentra una construcción mixta
- 27 de dos pisos, poseen todos los servicios básicos, no tienen ningún inconveniente, poseen derechos
- 28 posesorios por lo tanto se encuentran en posesión; mi moción es que se apruebe el punto del orden del
- 29 día.
- 30 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Es un proceso que se tiene que declarar como bien mostrenco para
- 31 continuar con el trámite pertinente, apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor Secretario pase a tomar votación.

2 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del cuarto
3 punto del orden del día: "Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno
4 identificado con el N° Siete, Manzana Cincuenta y Uno y clave catastral N° 1-1-51-7-0-0, con una
5 superficie de 286,85m², ubicado en el barrio El Cisne de la parroquia y cantón San Miguel de Los
6 Bancos", según moción presentada por el señor concejal Patricio González y apoyada por el señor
7 concejal José Montenegro.

8 SOMETIDO A VOTACIÓN:

9 Señor
10 Concejal Salustino Ajila A favor.

11 Señora
12 Concejala Magaly Gómez A favor.

13 Señor
14 Concejal Patricio González A favor.

15 Señor Concejal
16 José Montenegro A favor.

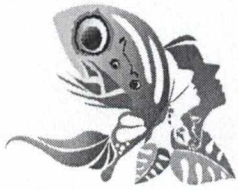
17 Señor Concejal
18 Pablo Orozco A favor.

19 Señora Alcaldesa
20 Ing. Sulema Pizarro A favor.

21
22 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor del cuarto punto del
23 orden del día "Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno identificado
24 con el N° Siete, Manzana Cincuenta y Uno y clave catastral N° 1-1-51-7-0-0, con una superficie de
25 286,85m², ubicado en el barrio El Cisne de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos".

26 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, DECLARAR BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE**
27 **TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° SIETE, MANZANA CINCUENTA Y UNO Y CLAVE CATASTRAL N° 1-**
28 **1-51-7-0-0, CON UNA SUPERFICIE DE 286,85M², UBICADO EN EL BARRIO EL CISNE DE LA PARROQUIA**
29 **Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS".**

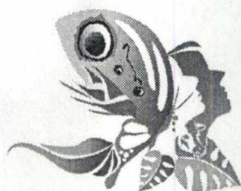
30 **SECRETARIO: 5TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE ADJUDICA EL**
31 **LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL SIETE, MANZANA CINCUENTA Y UNO Y CLAVE CATASTRAL**
32 **N° 1-1-51-7-0-0, CON UNA SUPERFICIE DE 286,85 M², UBICADO EN EL BARRIO EL CISNE DE LA**
33 **PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS A FAVOR DE LA SEÑORITA MAYRA ALEXANDRA**
34 **PAREDES PAZMIÑO, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE DOS TRES**
35 **OCHO NUEVE OCHO DOS CINCO GUIÓN OCHO (172389825-8).**
36



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 ALCALDESA: Señores concejales, a su consideración el punto del orden del día.
- 2 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: En el plano que presenta la Municipalidad en definitiva en los límites
3 dice al sur con el señor Patricio Espinel, decíamos que no podía estar constando el nombre del señor
4 Espinel, porque sería esa parte la protección del peñón del río Blanco, pero se pidió documentación y
5 nos adjuntan una escritura que está a nombre del señor Espinel, toda esa franja del peñón del río
6 Blanco está la escritura donde claramente esta que él es propietario de la parte sur, esa es la novedad
7 que teníamos nosotros.
- 8 CON VOZ INFORMATIVA: SR. PROCURADOR SÍNDICO: De las observaciones realizadas constatamos que
9 existe la escritura a favor del señor Patricio Espinel, se tendría que adjudicar conforme está la
10 documentación.
- 11 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Como de costumbre nosotros hicimos la inspección y no estábamos de
12 acuerdo que se ponga el límite a nombre del señor Espinel en la parte sur, pero existiendo una escritura
13 a favor de él ya no se puede hacer nada, se pensaba que esa era un área de protección del peñón del
14 Río Blanco, para futuros proyectos se tendrá que expropiar de pronto este terreno, pero por ahora
15 tenemos que dar paso proceder según la documentación.
- 16 CONCEJAL PABLO OROZCO: Lo importante es que los compañeros que conforman la comisión siempre
17 están haciendo la inspección, lógicamente por el bien de las cosas que marchen bien, yo creo que es
18 importante eso y confiados en las comisiones y los directores, lógicamente eso para nosotros nos da
19 todo el aval para que continúe el trámite, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.
- 20 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Conociendo un poco desde lo más anterior se pensaba que este terreno
21 no tenía escrituras, siempre se ha utilizado este espacio para hacer deporte, pero resulta que el señor
22 ha tenido escrituras de este lugar, la señora está en lo justo le dan los linderos como está en los planos,
23 apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.
- 24 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Señora Alcaldesa, compañeros concejales, la señora cumple con todos
25 los requisitos, justifica para poderle adjudicar, igual apoyo la moción para poderle adjudicar.
- 26 ALCALDESA: Si es preocupante el tema de adjudicaciones que a veces sin la debida revisión sin control
27 se da paso a ciertos trámites, procesos que termina complicando algunos proyectos y sobre todo las
28 protecciones que se debe guardar, preocupa sobre manera el trabajo sobre control en catastros, sin
29 embargo hay que reconocer el trabajo de nuestros compañeros si bien nos dan criterio para tener
30 mayor juicio eso no quiere decir que nosotros no podamos revisar la documentación para poder tener
31 un mayor control, además de la que ya hacen los compañeros de la comisión, también la debían hacer
32 los compañeros de la parte técnica, sin existir otra moción señor Secretario proceda a tomar votación.
- 33 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del quinto
34 punto del orden del día, "Conocimiento y Resolución que adjudica el lote de terreno identificado con el
35 N° Siete, Manzana Cincuenta y Uno y clave catastral n° 1-1-51-7-0-0, con una superficie de 286,85 m2,
36 ubicado en el barrio El Cisne de la parroquia y cantón san Miguel de Los Bancos a favor de la señorita
37 Mayra Alexandra Paredes Pazmiño, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete dos tres



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ocho nueve ocho dos cinco guión ocho (172389825-8)", según moción presentada por el señor concejal
2 Pablo Orozco y apoyada por los señores concejales Salustino Ajila y José Montenegro.

3 SOMETIDO A VOTACIÓN:

4 Señor
5 Concejal Salustino Ajila A favor.

6 Señora
7 Concejala Magaly Gómez A favor

8 Señor
9 Concejal Patricio González A favor.

10 Señor Concejal
11 José Montenegro A favor.

12 Señor Concejal
13 Pablo Orozco A favor.

14 Señora Alcaldesa A favor.
15 Ing. Sulema Pizarro

16

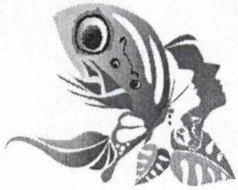
17 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor para la aprobación del
18 quinto punto del orden del día "Conocimiento y Resolución que adjudica el lote de terreno identificado
19 con el N° Siete, Manzana Cincuenta y Uno y clave catastral N° 1-1-51-7-0-0, con una superficie de
20 286,85 m2, ubicado en el barrio El Cisne de la parroquia y cantón san Miguel de Los Bancos a favor de la
21 señorita Mayra Alexandra Paredes Pazmiño, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
22 dos tres ocho nueve ocho dos cinco guión ocho (172389825-8)"

23 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE DE**
24 **TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° SIETE, MANZANA CINCUENTA Y UNO Y CLAVE CATASTRAL N° 1-1-51-**
25 **7-0-0, CON UNA SUPERFICIE DE 286,85 M2, UBICADO EN EL BARRIO EL CISNE DE LA PARROQUIA Y**
26 **CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A FAVOR DE LA SEÑORITA MAYRA ALEXANDRA PAREDES**
27 **PAZMIÑO, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° UNO SIETE DOS TRES OCHO NUEVE OCHO**
28 **DOS CINCO GUIÓN OCHO (172389825-8).**

29 ALCALDESA: Siguiente punto del orden del día por favor.

30 **SECRETARIO: 6TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y**
31 **DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS AL**
32 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS PARA QUE**
33 **REGULE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE**
34 **INCENDIOS EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

35



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: Señores concejales, como es de su conocimiento esta es una ordenanza que ha tenido que
2 esperar el suficiente tiempo porque necesitábamos el pronunciamiento y la resolución del Código que
3 regularía y al que nos sujetaríamos que es el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y
4 Orden Público, el objetivo de esta ordenanza en la que estamos tratando es que salga sujeta a esta y
5 coherente con la norma legal vigente, a su consideración hemos hecho la propuesta pero si es
6 necesario que se haga todos los análisis pertinentes.

7 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Como veníamos acostumbrando a realizar un análisis previo a cada
8 debate, para este segundo debate del orden del día propuesto no hemos hecho una mesa de trabajo,
9 sin embargo existe una nueva ley una reforma a la ley contra incendios, que sería necesario analizarla
10 perfectamente, esta ley ha sido emitida el 16 de junio del 2017, se llama Código Orgánico de las
11 Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público en donde cita dese el artículo 281 la conformación y
12 mandato del cuerpo de bomberos para poder adecuar al borrador de la ordenanza propuesta del
13 cuerpo de bomberos, yo pediría reunirnos antes del tratamiento de la ordenanza, elevo a moción para
14 que se suspenda el punto del orden del día y reanudar una mesa de trabajo antes de la aprobación en
15 segundo debate.

16 CONCEJAL JOSÉ MONTNEGRO: Como es una ordenanza que toca analizarla muy bien para no tener
17 problemas después, apoyo la moción del compañero para que se suspenda el punto del orden del día.

18 ALCALDESA: Señor Secretario pase a tomar votación por la moción presentada y apoyada.

19 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la suspensión del sexto
20 punto del orden del día, "Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de
21 ordenanza de adscripción del cuerpo de bomberos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
22 de San Miguel de Los Bancos para que regule la gestión de los servicios de prevención, protección,
23 socorro y extinción de incendios en el cantón San Miguel de Los Bancos", según moción presentada por
24 el señor concejal Patricio González y apoyada por el señor concejal José Montenegro.

25 SOMETIDO A VOTACIÓN:

26 Señor	
27 Concejal Salustino Ajila	A favor.
28 Señora	
29 Concejala Magaly Gómez	A favor
30 Señor	
31 Concejal Patricio González	A favor.
32 Señor	
33 Concejal José Montenegro	A favor.
34 Señor Concejal	
35 Pablo Orozco	A favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Señora Alcaldesa A favor.

2 Ing. Sulema Pizarro

3

4 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la suspensión del
5 sexto punto del orden del día, "Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto
6 de ordenanza de adscripción del cuerpo de bomberos al Gobierno Autónomo Descentralizado
7 Municipal de San Miguel de Los Bancos para que regule la gestión de los servicios de prevención,
8 protección, socorro y extinción de incendios en el cantón San Miguel de Los Bancos",

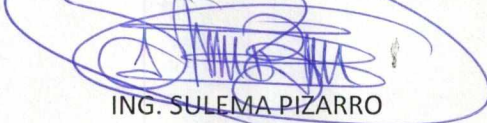
9 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, SUSPENDER EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**
10 **"CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE**
11 **ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS AL GOBIERNO AUTÓNOMO**
12 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS PARA QUE REGULE LA GESTIÓN DE**
13 **LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN**
14 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS".**

15 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

16 **SECRETARIO: 7MO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA**
17 **ALCALDESA.**


18 ALCALDESA: Señores concejales, muchas gracias por la asistencia, doy por clausurada la sesión extra
19 ordinaria de hoy viernes 12 de enero de 2018.

20 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
21 se dio por terminada la sesión, siendo la 10 horas, quince minutos.

22 
23
24 ING. SULEMA PIZARRO
25 ALCALDESA


ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ
SECRETARIO GENERAL

26
27 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N°
28 03-SG-2018, de fecha 01 de febrero de 2018. Lo certifico.

29
30 
31 ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ
32 SECRETARIO GENERAL

33